

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 311  
(de 20 de Octubre de 2016)

**EL SECRETARIO NACIONAL DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN (SENACYT),**

En uso de sus facultades legales,

**CONSIDERANDO**

Que el día 01 de febrero de 2016 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la normativa relacionada con la contratación por mérito, lanzó la Convocatoria Pública Continua de Fomento a la Inserción de Talento Especializado (ITE) 2016, dentro del Programa de Fomento a la Investigación y Desarrollo (I+D).

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las Propuestas de la primera ronda hasta el día 21 de junio de 2016 a las 3:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 170 de 23 de junio de 2016, se nombró al Comité de Evaluación de la Convocatoria Pública Continua de Fomento a la Inserción de Talento Especializado (ITE) 2016.

Que en la fase de selección de la Convocatoria Pública Continua de Fomento a la Inserción de Talento Especializado (ITE) 2016, se recibieron un total de doce (12) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Evaluador generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada correspondiente a siete (7) propuestas en la categoría de Exbecarios del Programa de Doctorado de Investigación que cumplieron con las condiciones necesarias, los objetivos y los criterios de selección del programa y de la convocatoria.

Que en atención a la lista priorizada del Foro, la SENACYT aprobó para adjudicación en la categoría de Exbecarios del Programa de Doctorado de Investigación, para desarrollo de competencias en áreas temáticas, siete (7) propuestas, a saber:

No.	Código	Área Temática	Título
1	ITE16-R1-008	Ciencias Naturales	Comparación neuroanatómica y evolución de las regiones del cerebro en hormigas cultivadoras de hongos con distintos sistemas agrícolas.
2	ITE16-R1-002	Ciencias Médicas	El papel de la quinasa STK33 en cáncer de cerebro.
3	ITE16-R1-023	Ciencias Naturales	Análisis paleontológico de las maderas fósiles de Ocú, Panamá.
4	ITE16-R1-011	Ciencias Agrícolas	Caracterización de la variación en personalidad animal y su efecto en rasgos productivos de la Tilapia del Nilo ( <i>Oreochromis niloticus</i> ).
5	ITE16-R1-007	Ciencias Naturales	Evaluación de compuestos sintéticos para actividad anti-envejecimiento utilizando el modelo experimental <i>Caenorhabditis elegans</i> .
6	ITE16-R1-024	Ciencias Naturales	Evaluación del efecto de los extractos y derivados de Bixina del achiote ( <i>Bixa orellana L.</i> ) en modelo animal de diabetes.
7	ITE16-R1-016	Ciencias Naturales	Búsqueda de compuestos activos en plantas medicinales cultivadas en la provincia de Chiriquí.

Que en consecuencia,



*Handwritten signature or initials in blue ink.*

**RESUELVE**

**PRIMERO:** ADJUDICAR los fondos hasta la suma de **CINCUENTA MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.50,000.00)** de la Convocatoria Pública Continua de Fomento a la Inserción de Talento Especializado (ITE) 2016 para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
ITE16-R1-007	Evaluación de compuestos sintéticos para actividad anti-envejecimiento utilizando el modelo experimental <i>Caenorhabditis elegans</i> .	Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología AIP (INDICASAT AIP)/ Investigadora principal: Yila de la Guardia	B/.50,000.00

**SEGUNDO:** La presente Resolución debe ser publicada en la página web de la SENACYT, por un término mínimo de cinco (5) días hábiles.

**TERCERO:** Advertir que la presente Resolución admite recurso de impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el artículo 130 del Texto Único de la Ley 22 de 2006.

**CUARTO:** Esta Resolución empezará a regir a partir de su firma.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Resolución Administrativa 056 de 22 de marzo de 2010, Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006 y el Decreto Ejecutivo 366 de 28 de diciembre de 2006.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**DR. JORGE A. MOTTA**  
Secretario Nacional

